

Viernes, 17 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Escorial

CORRECCIÓN DE ERRORES. Aprobación inicial Expediente de Modificación de Créditos.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 218, de 16 de noviembre de 2023, anuncio relativo a la aprobación inicial de expediente de modificación de créditos, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Párrafo primero:

Donde dice: "En sesión extraordinaria celebrada el día 01 de agosto de 2023."

Debe decir: "En sesión extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2023."

Párrafo segundo:

Donde dice: "Aprobado inicialmente el núm. 04/19/2023/RLT del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplementos de créditos financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales procedente de la Liquidación de 2021, por Acuerdo del Pleno de fecha 06 de octubre de 2022..."

Debe decir: "Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos núm. 04/21/2023/RLT del Presupuesto en vigor, en la modalidad de créditos extraordinarios, financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales procedente de la Liquidación de 2022, por Acuerdo del Pleno de fecha 14 de noviembre de 2023..."

Escorial, 16 de noviembre de 2023

Eduardo Sánchez Álvez

ALCALDE - PRESIDENTE

